

JUEVES, 22 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 203

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2015-11634 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 90/2015.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Ejecución de títulos judiciales, con el número 90/2015 a instancia de don Agustín Nieto Bustelo Frente a Recuperaciones Medio Ambientales del Norte, S. L. y Proyectos y Construcciones Ocariz, S. L., en los que se ha dictado Decreto de insolvencia de fecha 16 de septiembre de 2015, del tenor literal siguiente:

Acuerdo: Declarar al ejecutado Recuperaciones Medioambientales del Norte, S. L., en situación de insolvencia total, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

Don Agustín Nieto Bustelo, con NIF número 13710024T, por importe de 20.833,26 euros.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de revisión por escrito ante el órgano Judicial, dentro del plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Recuperaciones Medioambientales del Norte, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 24 de septiembre de 2015.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2015/11634

CVE-2015-11634